

MANIFIESTO

Murcia, 25 de febrero de 2018

NO A LA EUROPA FORTALEZA, LOS DERECHOS HUMANOS NO SE NEGOCIAN

La situación es insostenible. Estamos sufriendo, en pleno siglo XXI, la mayor crisis humanitaria de personas refugiadas y migrantes desde la Segunda Guerra Mundial. El número de personas desplazadas forzadas que huyen para salvar sus vidas por conflictos armados, vulneración de derechos, catástrofes, violencia y persecuciones, aumenta cada día. Ya son más de 65,6 millones en todo el mundo. En 2016, 1.260.910 trataron de encontrar refugio en Europa solicitando protección internacional, de las cuales solo 15.755 lo hicieron en España. El mar Mediterráneo se ha convertido en la mayor vergüenza de Europa; en los últimos 17 años, 35.000 personas han perdido la vida en sus aguas, y solo desde 2016 lo han hecho más de 8.600, entre las que también se encuentran niñas y niños que se han quedado sin futuro. Estas muertes podrían haberse evitado si las personas hubiesen contado con vías legales y seguras para obtener protección.

Además, las multinacionales, al igual que las de otras potencias mundiales, están también en el origen de las causas de estas migraciones forzadas: guerras provocadas por intereses económicos y energéticos, vulneración de derechos, esclavitud laboral...

Mientras tanto, Europa se blindo en una fortaleza que cada vez tiene menos puertas. Se han endurecido las políticas de asilo para que cada vez sea más difícil acceder al derecho de protección internacional, y se ha llegado a acuerdos de dudosa legalidad con terceros países no seguros que no garantizan los Derechos Humanos, como Turquía, Libia o distintos países africanos, para que sean éstos los que se encarguen de “gestionar” el futuro de millones de personas que huyen de la guerra o cuyas vidas corren peligro por algún tipo de persecución o amenaza, propiciando la esclavitud y la tortura. Personas cuyos derechos humanos están siendo reiteradamente vulnerados, primero en sus países de origen y luego cuando llegan al nuestro, a pesar de todas las leyes internacionales y declaraciones universales que obligan a España a ofrecer protección internacional.

Vivimos una crisis del Estado de Derecho.

La Unión Europea y el Gobierno español tampoco están siendo capaz de cumplir sus propios compromisos. Miles de personas siguen esperando en campos de refugiados dentro y fuera de Europa, en condiciones inhumanas, para ser acogidas. El 26 de septiembre del año pasado terminó el plazo del programa de reubicación europeo sin cumplir la cuota de 160.000 personas a las que los Estados de la UE se comprometieron a acoger. España había acogido al finalizar el plazo, un ridículo 11% de las 17.337 personas comprometidas. Tan solo poco más de 1.900 personas en dos años. Un porcentaje vergonzoso, que nos coloca entre los países con un mayor grado de incumplimiento y lo que es peor, con la propuesta de eliminar dichas cuotas y sin ninguna respuesta de la UE hasta junio de 2018 para las personas refugiadas que siguen sufriendo un presente sin futuro.

Además, las políticas de asilo españolas durante 2016-2017 parecen limitar el derecho de asilo de las personas que no tienen nacionalidad Siria pero que huyen de otros conflictos donde también sufren violaciones de sus derechos.

Ahora más que nunca, es necesario y urgente que toda la ciudadanía, colectivos, asociaciones, entidades y movimientos sociales salgamos a la calle para decir alto y claro lo que queremos.

- Queremos una Europa Acogedora, NO una Europa Fortaleza.
- Que proteja los derechos humanos, con especial atención a la Frontera Sur, y garantice el refugio. NO que vulnere los derechos de las personas que intentan llegar a nuestras fronteras en busca de un lugar donde no peligre su seguridad.
- Que se acoja a estas personas cumpliendo con la legislación internacional y que no se incumplan los compromisos y obligaciones ya adquiridos. NO se puede expulsar a nadie a países no seguros y que no garantizan los derechos humanos.
- Todas juntas exigimos que las personas que huyen de sus países para salvar sus vidas sean tratadas según el derecho internacional y que por tanto se les facilite solicitar asilo y obtener la protección que les corresponde en países seguros como España, sin trabas y de forma efectiva.
- Que España, y el resto de países de la Unión Europea, garanticen para ello el acceso a unas vías legales y seguras, con visados humanitarios y un mayor número de corredores humanitarios, así como la posibilidad de solicitar asilo en embajadas y consulados.
- Que se apliquen políticas y medidas específicas que garanticen con especial hincapié las necesidades de protección de las personas refugiadas en situación de vulnerabilidad como son niños y niñas, menores no acompañados, mujeres, personas LGTBI o personas discapacitadas.
- Que España y el resto de gobiernos de la UE adopten medidas más amplias de acogida y mayores recursos, tanto al corto como al medio y largo plazo, que garanticen la dignidad e integración de las personas y familias que están llegando.
- Que la Unión Europea suspenda la firma y los acuerdos de control fronterizo, retorno y readmisión con países que no respetan los Derechos Humanos ni garantizan el Derecho Internacional.
- Que España y Europa promuevan procesos políticos para alcanzar acuerdos de paz y suscitar proactivamente una agenda preventiva para trabajar en las causas que provocan los conflictos que fuerzan los desplazamientos de las personas refugiadas. Y por supuesto que los gobiernos de España y el resto de Europa fortalezcan las políticas de cooperación para el desarrollo y codesarrollo como estrategia para contribuir a reducir las causas de las migraciones forzadas.

La ciudadanía está en pie. No seremos cómplices. Esta Unión Europea no nos representa, **NO A LA EUROPA FORTALEZA, LOS DERECHOS HUMANOS NO SE NEGOCIAN**

